



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 0741 2015 -GRA/GR.

HUARAZ, 19 AGO 2015

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 21°, inciso c) de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0433-2015-GRA/PRE de fecha 10 de julio del 2015, se designó al ECON. GREGORIO ESTEBAN JARA VILLAVICENCIO, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Administración (Director de Sistema Administrativo IV) del Gobierno Regional de Ancash;

Que, por razones de carácter institucional y de conformidad a lo establecido en el Artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación señalada en el considerando precedente y designar al nuevo funcionario en el mencionado cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del ECON. GREGORIO ESTEBAN JARA VILLAVICENCIO, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Administración (Director de Sistema Administrativo IV) del Gobierno Regional de Ancash, debiendo efectuar la entrega de cargo, conforme a Ley, en el plazo de 48 horas de notificada la presente Resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- designar con efectividad a la fecha de expedición de la presente Resolución al CPC. CESAR ALBERTO FERNANDEZ GARAY, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Administración (Director de Sistema Administrativo IV) del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Firma manuscrita]

Waldo Rios Salcedo
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Huaraz, 19 AGO 2015
Marcelino Gutiérrez Castillo
FEDATARIO GOB. REGIONAL ANCASH

